



Legacy Prep y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 2015 (Estudiantes participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios a través de los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

DISPOSICIONES DEL PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES



Responsabilidades de la Escuela:

En Legacy Prep, definimos la enseñanza académica que cambia vidas como un proceso que hace visible el pensamiento de los estudiantes, revela malentendidos y los guía hacia ideas más profundas y una comprensión conceptual integral.

Legacy Prep se compromete a:

- Brindar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje afectuoso y eficiente, garantizando que los estudiantes participantes demuestren crecimiento y logros relevantes a los estándares académicos del Estado. Es responsabilidad de todo el personal de Legacy Prep hacer esfuerzos eficientes para cumplir con éxito:
- Implementar un plan de estudios alineado con los Estándares de Preparación Universitaria y Profesional (CCRS) / Plan de Estudios de Alabama (ACOS), asegurando que guíe la educación de todos los estudiantes.
- Involucrar activamente a los estudiantes en oportunidades de aprendizaje e actividades instruccionales en el aula.
- Demostrar comportamiento profesional y modelar expectativas con una actitud positiva.
- Mantener abiertas las líneas de comunicación con los estudiantes y sus padres/tutores.
- Proporcionar tareas y asistencia para estudiantes y familias, para reforzar las disposiciones instruccionales y mejorar el aprendizaje estudiantil.
- Enseñar y modelar las mejores prácticas instruccionales y construir relaciones que demuestren equidad y trato justo para y hacia todos los estudiantes.
- Ayudar a cada niño a alcanzar su máximo potencial de aprendizaje.
- Proporcionar y demostrar provisiones instruccionales de alta calidad en un ambiente de aprendizaje afectuoso, independientemente del método de instrucción utilizado (mediante aprendizaje electrónico, en línea y/o aprendizaje combinado cuando sea necesario).

6 Asegurar una comunicación bidireccional, regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar, en la medida de lo posible, y en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

Específicamente, el personal de Legacy Prep se comunicará regularmente con las familias y toda comunicación estará disponible en inglés y español (o cualquier otro idioma identificado según sea necesario) cuando sea necesario, a través de todos los medios disponibles, que incluyen:

- Correos electrónicos y llamadas telefónicas
- Plataformas digitales: sitio web de la escuela, redes sociales / Class Dojo
- Volantes / carpetas semanales
- Reuniones virtuales / conferencias con padres cuando sea necesario

1 Organizar conferencias de padres y maestros (trimestrales) durante las cuales este pacto será discutido y revisado en relación con el logro individual del estudiante. (Para adaptarse mejor a los padres, familias y tutores, todas las reuniones y conferencias estarán disponibles de forma presencial y/o virtual). Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo durante:

- Orientación para padres en julio/agosto
- Reunión de padres de Título I (agosto/septiembre)
- Conferencias de logros (trimestrales)
- Reuniones y/o conferencias por solicitud y según sea necesario



2 Proporcionar a los padres reportes y actualizaciones sobre el progreso de su hijo. Específicamente, la escuela proporcionará los reportes de la siguiente manera:

- Boletas de calificaciones de 9 semanas / reportes de progreso trimestrales
- Reportes individuales y detallados del maestro
- Los reportes escritos pueden enviarse electrónicamente según sea necesario.
- Reportes de referencia del distrito e informes de rendición de cuentas del Estado



3 Brindar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera (se requieren citas con anticipación):

- Antes y después de la escuela
- Durante el período de planificación
- En horarios convenientes según la solicitud y disponibilidad del padre/maestro



4 Ofrecer a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en las actividades de la clase y de la escuela. Específicamente, el personal proporcionará invitaciones solicitando la asistencia de los padres a eventos programados como los siguientes:

- Reuniones del Comité del Consejo Asesor de Familias
- Conferencias de Padres y Maestros
- Reunión Anual de Padres de Título I
- Casa Abierta / Orientación para Padres
- Otros eventos programados durante el año escolar



5 Asegurar una comunicación bidireccional, regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar, en la medida de lo posible, y en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

Específicamente, el personal de Legacy Prep se comunicará regularmente con las familias y toda comunicación estará disponible en inglés y español (o cualquier otro idioma identificado según sea necesario) cuando sea necesario, a través de todos los medios disponibles, que incluyen:



Responsabilidades de los Padres/Tutores:

Quiero que mi hijo tenga éxito. Entiendo que la participación en la educación de mi hijo influirá significativamente en su rendimiento y actitud. Por lo tanto, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestro hijo comprometiéndonos a las siguientes responsabilidades. Yo:

- Aseguraré que mi hijo asista a la escuela regularmente y llegue a tiempo. Entiendo que mi hijo puede ser considerado para retención si las ausencias son 15 días o más. (Consulte la Política de Asistencia en el Manual para Padres y Estudiantes).
- Aseguraré que mi hijo participe activamente en el aprendizaje combinado/en línea diariamente según sea necesario.
- Apoyaré a la escuela en todos los esfuerzos para mantener la disciplina adecuada.
- Estableceré un tiempo y lugar para hacer la tarea y revisar la tarea regularmente.
- Animaré a mi hijo a mostrar respeto por los demás.
- Leeré con mi hijo y dejaré que mi hijo me vea leer.
- Proveeré a mi hijo con los útiles escolares apropiados.

(continúa al reverso)



Responsabilidades de los Padres/Tutores: (continuación)

- Participaré en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo documentando mi asistencia a reuniones/conferencias mediante la firma en la hoja de registro (asistiré a un mínimo de 3 reuniones por año escolar).
- Las reuniones/conferencias incluyen: Casa Abierta, Reuniones de Padres y Conferencias de Logros entre Padres y Maestros.
- Promoveré el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Me mantendré informado sobre la educación de mi hijo comunicándome activamente con el maestro, la escuela y/o el distrito escolar, leyendo de inmediato todos los avisos (recibidos por medios de: mi hijo, llamadas telefónicas, mensajes electrónicos y/o por correo) y respondiendo, según corresponda, de manera oportuna.
- Serviré, en la medida de lo posible, en comités asesores, como el Comité Asesor de Título I.
- Apoyaré a la escuela en los esfuerzos para proporcionar a mi hijo un ambiente seguro y ordenado.

(fin)



Responsabilidades del Estudiante:

Yo:

- Asistiré a la escuela regularmente y a tiempo.
- Vendré a clase preparado y listo para aprender.
- Participaré activamente en clase y completaré todas las tareas en lo mejor de mi capacidad.
- Respetaré a mis maestros, compañeros de clase y al personal de la escuela.
- Seguiré todas las reglas y expectativas de la escuela.
- Pediré ayuda cuando la necesite.
- Me enorgulleceré de mi escuela y de mi trabajo.
- Me fijaré metas para mí mismo y haré todo lo posible para alcanzarlas.
- Usaré mi tiempo sabiamente y tomaré buenas decisiones todos los días.